

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública, Área de Quejas,  
Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades  
No. de Oficio 00641/30.102/023/2023

**Carlos Alberto Domínguez Espinoza**

Titular del Jefatura de Servicios Jurídicos  
Del Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada del IMSS en Querétaro.

Santiago de Querétaro, Querétaro a cuatro de enero del dos mil veintitrés.

Por medio del presente, me permito solicitar a usted de su apoyo para que se realice la Publicación en el Diario Oficial de la Federación el cambio de domicilio de esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Social a partir del veintitrés de enero del dos mil veintitrés a la siguiente dirección: Boulevard Bernardo Quintana N° 4100, Nivel 5, Ala Derecha, Col. Álamos Tercera Sección, CP. 76160, Querétaro, Querétaro, México.

Se sugiere se considere:

*AVISO general por el que se da a conocer el cambio de domicilio en Santiago de Querétaro, Querétaro, del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Social a partir del veintitrés de enero del dos mil veintitrés.*

*Se hace del conocimiento a personas servidoras públicas, ciudadanía y autoridades en cualquier ámbito y materia para los efectos legales administrativos procedentes que:*

*El domicilio oficial en Santiago de Querétaro, Querétaro, del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Social; a partir del veintitrés de enero del año dos mil veintitrés será en Boulevard Bernardo Quintana N° 4100, nivel 5, ala derecha, Col. Álamos Tercera Sección, CP. 76160, Querétaro, Querétaro, México.*

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL TITULAR**

**LEOBARDO ESCOBAR MICHEL**

De conformidad a los transitorios cuarto, quinto y sexto del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el día dieciséis de abril del año dos mil veinte.

Elaboró: Miguel Ángel Castellanos Jasso

Revisó: Carlos Carmoña Aranda

